



Ayuntamiento  
de Málaga  
#malagafunciona

imfe

A/A: Colegiados/as:

Somos una **Agencia de Colocación**, con nº **0100000066**, perteneciente al **Ayuntamiento de Málaga (IMFE)**, ofrecemos un servicio **gratuito de reclutamiento y selección**, tanto a las empresas como a los demandantes de empleo de nuestra ciudad. Trabajamos a demanda del cliente, de manera que podemos realizar todo el proceso completo o bien exclusivamente, recepción de C.V. de candidatos mediante nuestro portal de empleo, criba curricular, petición de referencias, contacto telefónico y citación para entrevista. Disponemos de amplias instalaciones en las que realizar el proceso. Nuestro objetivo es ayudar a grandes, medianas y pequeñas empresas a realizar el reclutamiento y selección, en función de sus necesidades. Actualmente son muchas las empresas ubicadas en Málaga que ya confían en nosotros para la búsqueda de personal en todo tipo de puestos de trabajo.

El proceso es muy sencillo, y los demandantes de empleo y empresas que oferten puestos de trabajo sólo tienen que acceder a nuestra web [www.malagaempleo.com](http://www.malagaempleo.com).

Estamos interesados en que desde el Colegio de Graduados Sociales, si fuera posible, podáis hacer llegar esta información a vuestros asociados, vía mailing y web.

#### Para las empresas:

1º Enviar a [mibocinos@malaga.eu](mailto:mibocinos@malaga.eu) con copia a [malagaempleo@malaga.eu](mailto:malagaempleo@malaga.eu), *copia de tu CIF/DNI y alta del Régimen de Autónomos o del I.A.E. o declaración censal-modelo 036/037.*

2º Darse de alta como ofertante rellenando el formulario que se encuentra en el menú "**Date de alta**" como "**Empresa**" de nuestra web [www.malagaempleo.com](http://www.malagaempleo.com), cumplimentando DNI/CIF y demás datos requeridos y eligiendo CLAVE. El equipo técnico de selección se pondrá en contacto para validar el alta y que puedas publicar la oferta de empleo.

Una vez validados los datos por el IMFE, podrás:

3º Entrar como usuario registrado con el DNI/CIF y la clave, en la parte superior de la web.

4º En el menú ir a "ofertas de empleo" y a "crear", cumplimentando el formulario de oferta.

#### Para las personas que buscan empleo:

Tienen que darse de alta con un usuario y clave en el apartado "**Date de alta**" como "**Demandante**" de empleo, además pueden adjuntar los documentos que estimen necesarios, tales como currículum o carta de presentación con toda la información que no ha podido reflejar en los campos anteriores, videocurrículum u otra información a modo de enlaces web que completen su información curricular, como portfolios, blogs, redes sociales, etc.

**Instituto Municipal para la Formación y el Empleo**

**Ayuntamiento de Málaga**

Inés Bocinos Rioboó

Tel.: 618 61 44 08